

La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LAIP).



DISTRIBUIDO
22 JUN 2020
 FECHA: 22 JUN 2020
 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
 FOSALUD

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD						
COPIA						
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS						
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)						
Dirección: Novena Calle Poniente, Número Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Tres, entre Setenta y Tres y Setenta y Cinco Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador.						
Libre Gestión No: 13/2020		"ADQUISICION DE MATERIAL LUDICO Y DIDACTICO PARA ATENCION A PRIMERA INFANCIA AÑO 2020"				
Lugar y Fecha		San Salvador, 08 de mayo de 2020			No. de orden: 20/2020	
NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE: "VENGO, S.A. DE C.V."					NIT: 0614-301213-101-9	
Dirección: Primera Calle Poniente y 11° Avenida Norte, Edificio Depósito de Telas Primer Nivel, San Salvador. Teléfono: 2347-3018 Correo electrónico: vengo@vengoes.com y maricela@depotelas.com					NRC: 230628-5	
ÍTEM	CODIG O SINAB	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$) CON IVA.	VALOR TOTAL (US\$) CON IVA.
2	80803165	198	C/U	Frazada para niño elaborado de Flannel F Est 200 en diseño: Baby Boy Celeste y Baby Girl Rosado Medida: 190x190 cm Presentación: Paquetes de 10 unidades	\$7.65	\$1,514.70
6	80602145	499	C/U	Toalla Elevation M en color blanco, 100% algodón. Medidas: 16"x27" pulgadas Presentación: Paquetes de 12 unidades	\$2.18	\$1,087.82
TOTAL (IVA INCLUIDO)						\$2,602.52
Total en Letras: DOS MIL SEISCIENTOS DOS 52/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.						
CIFRADO		2020-3235-3-02-02-21-1-54104				
PRESUPUESTARIO:		2020-3235-3-02-02-21-1-54107				
		2020-3235-3-02-02-21-1-54199				
OBSERVACIONES:		EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINAS. SOPENA DE INCURRIR EN LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LACAP.				



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

CONDICIONES GENERALES DEL BIEN O SERVICIO: Las condiciones generales que a continuación se detallan, son requisitos mínimos de estricto cumplimiento:

Todos los productos deben de ser nuevos, de calidad y que garanticen su adecuado funcionamiento de acuerdo a las especificaciones solicitadas.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL BIEN O SERVICIO: N/A

SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS: N/A

Para la cancelación de los servicios adquiridos el Contratista está obligado a presentar en los primeros dieciocho días de mes, como fecha límite, la siguiente documentación:

- ✓ Factura Duplicado Cliente a nombre del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (original y dos copias)
- ✓ La factura contendrá la Retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%.
- ✓ La factura debe ser presentada en la Gerencia Financiera Institucional, previa firma y revisión del Administrador de la Orden de Compra.
- ✓ Acta de Recepción elaborada por el Administrador de Orden de Compra. (original y una copia)
- ✓ El Acta de Recepción y Factura deberá contener: Número de Solicitud de Cotización de Libre Gestión, Número de la Orden de Compra, Número de ítem, precio unitario, precio total y descripción del suministro y/o servicio.
- ✓ Presentar en original y dos copias el detalle del servicio prestado (esto aplica para el caso de suministro o servicios de varias entregas).
- ✓ La cancelación se efectuará en la Unidad de Tesorería de la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD, en dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de sesenta días calendario posteriores a que el contratista haya presentado para trámite el quedan respectivo a dicha Gerencia.
- ✓ La recepción de las facturas, en la Gerencia Financiera, es del uno al dieciocho de cada mes, en aquellos casos en los que se establezcan entregas en periodos posteriores a estas fechas, el contratista podrá entregar con Notas de Remisión; si el contratista decide facturar, ésta factura deberá ser anulada y facturada con fecha del siguiente mes, agregando la leyenda: "Este producto fue entregado en fecha (colocar fecha de recepción original) con número de factura (el número de documento con el cual entregó) para evitar cambios en el acta de recepción. Además, deberá anexar una copia de la factura anulada o nota de remisión en original.

El pago se efectuará mediante

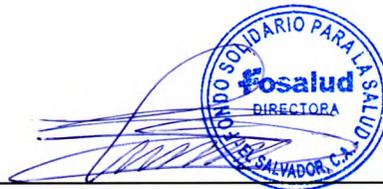
nombre de: **VENGO, S.A. DE C.V.**

a



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

GARANTIA:	N/A
FORMA, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:	<p>Forma de entrega: Se solicita una sola entrega para todos los ítems adjudicados.</p> <p>Plazo de entrega: Una sola entrega quince (15) días calendario posterior a la distribución de la Orden de Compra. Si el último día del plazo para la entrega fuere día no hábil se deberá entregar el siguiente día hábil.</p> <p>Lugar de entrega: Almacén Las Palmas: Calle Norma y pasaje Aida número ocho, Polígono B, Colonia Las Palmas, Ilopango, San Salvador.</p> <p>Condiciones de Entrega: Si los bienes recibidos cumplen satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el contrato, el FOSALUD procederá a emitir el acta de recepción parcial o definitiva, si los bienes inspeccionados o probados no se ajustan a las especificaciones, el FOSALUD podrá rechazarlos y el proveedor deberá, sin ningún cargo adicional, reemplazarlos o hacerles todas las modificaciones necesarias para que ellos cumplan con las especificaciones sin perjuicio de las sanciones a las que fuere acreedor según la normativa correspondiente.</p>



DRA. NATHALIE ELIZABETH LARREINAGA ULLOA
DIRECTORA EJECUTIVA DEL
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Datos del Administrador de Orden de Compra:

Nombre: Lic. Carlos Efraín Rugamas Mismit

Cargo: Colaborador Administrativo

Tel. 2528-9700 Ext. 101

Correo electrónico: efrainrugamas@fosalud.gob.sv